

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PIAMAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2015, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Luis Pérez Calderón S/N, intersección Vicente Rosafuerte; se reúnen los socios de la compañía "PIAMAR CIA. LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **PIEDAD MARGOTH IÑIGUEZ**, propietaria de veinte y ocho mil doscientas veinte y cuatro (28224) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUSANA DEL ROCIO OCHOA IÑIGUEZ**, propietaria de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ SALAZAR**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ OCHOA**, propietario de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ; **PAULA KARINA ÁLVAREZ OCHOA**, propietaria de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 80% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2014.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014
4. Informe de Gerencia.

Actúa como presidente Ad-hoc la señora Piedad Margot Íñiguez y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Susana del Rocío Ochoa Íñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra la Señora Presidenta, quién convoca a que se trate el orden del día.

Lectura y Aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

Aprobación de Estados Financieros año 2014.

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el periodo económico 2014 de forma clara y concreta. La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2014.

Destino de las Utilidades del ejercicio 2014.

Toma la palabra la señora Piedad Margot Íñiguez para informar a los socios la utilidad obtenida en el periodo fiscal 2014, por lo que la Junta resuelve dar acumulación a dicha ganancia.

Informe de Gerencia.

Toma la palabra la señora Susana del Rocío Ochoa Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas y logros obtenidos durante el año 2014; por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe.

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin objeciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Sra. Piedad Margot Iñiguez
Presidenta Ad-hoc

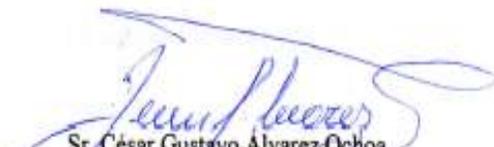

Sra. Susana Ochoa Iñiguez
Secretaria Ad-hoc


Sra. Piedad Margot Iñiguez
Socia


Sra. Susana Ochoa Iñiguez
Socia


Sra. Paula Karina Alvarez Ochoa
Socia


Sr. Cesar Gustavo Alvarez Salazar
Socio


Sr. Cesar Gustavo Alvarez Ochoa
Socio